



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE SENSOR/REGISTRADOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA, PARA LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

CON FECHA **14 DE MAYO DEL 2018**, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 10:00 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** Y EL **DR. LUIS MEJÍA ORTIZ, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PARA LA **ADQUISICIÓN DE SENSOR/REGISTRADOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA, PARA LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

EN CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO 1188: SISTEMÁTICA MOLECULAR DE LOS LANGOSTINOS DEL GÉNERO MACROBACHIUM, ES IMPORTANTE Y ÚTIL ADQUIRIR DIEZ SENSORES REGISTRADORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD PARA EXTERIORES, LOS CUALES SERÁN EMPLEADOS EN LOS ESPACIOS ADECUADOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTO LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN ANTES DESCRITA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: PENTA COM S.A. DE C.V., CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS DE LOS BIENES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO TOTAL DE \$47,416.00 (SON: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 62/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. DE C.V., CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS DE LOS BIENES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO TOTAL DE \$50,300.00 (SON: CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA MORAL: BEDGOM S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS Y REQUISITOS TECNICOS DE LOS BIENES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONOMICA ES POR UN MONTO TOTAL DE \$56,033.00 (SON: CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **PENTA COM S.A. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 6% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL **SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, LA **ADQUISICIÓN DE SENSOR/REGISTRADOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA, PARA LA UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL** POR LA CANTIDAD DE **\$47,674.62 (SON: CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.) MÁS IVA.** EN VIRTUD DE QUE SU PROPUESTA RESULTÓ LA MAS CONVENIENTE DE SER CONTRATADA Y SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.** Y **BEDGOM S. DE R.L. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN 6% Y 18% RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA, POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **17 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 14 DEL MES DE MAYO DEL 2018.

Elaboró

Autorizó


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicita:


DR. LUIS MEJÍA ORTIZ

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE